



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Columnistas

Guerra global contra las mujeres

Regalar

Escuchar

Por Ngaire Woods

29 de junio 2022, 7:41 p.m.

El alboroto político desatado en Estados Unidos por la [decisión de la Corte Suprema de derogar Roe vs. Wade](#), la decisión de 1973 que marcó un hito al establecer el derecho federal al aborto, han sido inmediatas y furiosas. Pero se ha prestado menos atención al telón internacional frente al que se adoptó la decisión.

La evidencia de todo el mundo apunta a un ataque cada vez más generalizado a la libertad de las mujeres... y también en las orgullosas democracias.

Publicidad

“No tengan sexo si no quieren un bebé”, decía una apasionada joven [fuera de la Corte Suprema](#) en junio del 2022. Si solo todas las mujeres tuvieran esa opción. Y si solo los activistas antiaborto, hombres y mujeres, se comprometieran a hacerlo.

De hecho, cada 68 segundos en promedio en los EE. UU. ocurre una [agresión sexual](#). Una de cada seis mujeres estadounidenses ha sido víctima de una violación o un intento de violación.



Entre el 2009 y el 2013, las agencias estadounidenses de protección a la niñez sustanciaron o encontraron evidencias sólidas que indican que [63.000 menores al año](#) fueron víctimas de este tipo de agresión.

En el Reino Unido, las [violaciones](#) están en sus [máximos](#) anuales registrados hasta la fecha, con 67.125 casos manejados por la Policía de Inglaterra y Gales en el 2021. Sin embargo, [ese año hubo apenas 1.557 juicios](#), comparados con los 2.102 llevados a cabo en el 2020.

Publicidad

En los últimos cuatro años, los juicios por violación en Inglaterra y Gales se redujeron en un 70%. En pocas palabras, no se está respetando el derecho de las mujeres a no ser violadas.

De manera similar, la Organización Mundial de la Salud estima que [cerca de un tercio de las mujeres](#) del planeta han estado sujetas a violencia física o sexual por parte de sus parejas o exparejas íntimas a lo largo de sus vidas.

En varios países, las [restricciones de confinamiento por la pandemia aumentaron](#) la cantidad de casos y redujeron la capacidad de los sistemas de manejarlos.

Pero la pandemia no es el único factor tras la violencia contra las mujeres. En Rusia, la [violencia doméstica ha aumentado](#) desde enero del 2017, cuando los legisladores generaron disgusto internacional al [despenalizarla](#). Como era de prever, esta mayor incidencia vino de la mano por una [aguda baja](#) en las denuncias y una falta de voluntad de la Policía por investigar los casos.

Rusia no está sola. En [Inglaterra y Gales](#), casi la mitad de las víctimas femeninas adultas de homicidio en el año que finalizó en marzo del 2021 murieron en un [homicidio doméstico](#), y la asombrosa cifra de [1,6 millones de mujeres](#) denunciaron agresiones domésticas.

Pero, si bien la cifra registrada de delitos de agresión doméstica aumentó a 845.734 en Inglaterra y Gales en este período, la cantidad de personas referidas por la policía al [Servicio de Enjuiciamientos de la Corona](#) (SEC) cayó a 77.812 desde los 79.965 en el año que terminó en marzo del 2020.

Y, por tercer año consecutivo, el [índice de cargos](#) del SEC por delitos sexuales domésticos en Inglaterra y Gales bajó a un 70% desde el 76% del año que acabó en marzo del 2018.

La evidencia demuestra que en la mayor parte de los países es improbable que una pareja violenta que amenace con violación y fecundación enfrente consecuencias.

Efectos de la derogatoria

En EE. UU., la Corte Suprema amplificó enormemente el poder coercitivo de esta amenaza. En las escalofriantes palabras de los [jueces en desacuerdo](#), “desde el momento mismo de la fertilización, una mujer se queda sin derechos. Un estado la puede obligar a completar su embarazo, incluso a los costos personales y familiares más extremos”.

Entonces, ¿qué es hoy la libertad para las mujeres en Estados Unidos y otros países? ¿Tendremos que aceptar que los sistemas penales de justicia no puedan proteger a las mujeres cuando las atacan, sufran víctimas de abuso y sean violadas? ¿Tendremos que aceptar que en los estados de EE. UU. que ya han ilegalizado el aborto, sin excepciones para la violación o el incesto, “una mujer tenga que dar nacimiento al bebé del violador o una joven al de su padre, sin importar que ello destruya su vida”?

La violencia contra la mujer se puede prevenir. Es fundamental la existencia de una [legislación integral](#), y la cantidad de países que la ha estado adoptando ha ido creciendo.

Pero no es menos vital la efectividad en su puesta en vigor, lo que incluye apoyo para las mujeres que dan un paso hacia adelante y la adecuada financiación, monitoreo y cooperación entre la Policía, los fiscales y los tribunales para llevar a los culpables ante la justicia.

La [OMS](#) describe un conjunto de medidas adicionales con el acrónimo en inglés RESPECT, que significa: Fortalecimiento de las habilidades en una relación, Seguridad de contar con servicios, Reducción de la pobreza, Creación de ambientes propicios (escuelas, lugares de trabajo, espacios públicos), Prevención de abusos contra niños y adolescentes, y Transformación de actitudes, creencias y normas.

La Corte en dirección opuesta



La evidencia internacional destaca medidas específicas, como el apoyo psicosocial, programas de empoderamiento económico y social, transferencias en efectivo y programas en escuelas que mejoren la seguridad, reduzcan o eliminen los castigos severos, desafíen estereotipos de género y promuevan relaciones sustentadas en la igualdad y el consentimiento. Estos son algunos de los componentes fundamentales para la libertad de la mujer.

La Corte Suprema estadounidense ha ido en la dirección opuesta. En lugar de mirar hacia adelante a un mundo en que los derechos de las mujeres y la niñez estén mejor protegidos, los jueces que derogaron Roe miran hacia “[la historia y la tradición](#)” para inspirar sus visiones del significado de la “libertad dentro del orden”.

Observan que “en la última parte del siglo veinte no había sustento en las leyes estadounidenses para un derecho constitucional a obtener un aborto... De hecho, el aborto había sido por largo tiempo un *crimen* en todos y cada uno de los estados”.

Pero los jueces pasan por alto el que, durante gran parte de esa historia, la libertad era una prerrogativa disfrutada casi exclusivamente por hombres adultos (blancos).

Hasta 1920, las mujeres no podían votar en EE. UU., y durante mucho tiempo después no podían divorciarse ni obtener crédito a su nombre. En varios estados, el [estar casado](#) con la víctima se reconocía como una defensa legítima contra una acusación de violación (en fecha tan reciente como [1979 en Nueva Jersey](#), por ejemplo).

¿Son realmente las tradiciones históricas la mejor brújula para interpretar qué libertad debería garantizarse a quién?

Mujeres bajo ataque en Twitter



La participación femenina en la política representativa ha aumentado gradualmente de la mano de su derecho al voto. Pero también esto está bajo ataque. Se está tratando de alejar a las mujeres de la vida pública mediante un [acoso en línea](#) intenso, degradante y sexualizado.

En Japón, se ha documentado un patrón de ataques sexistas en Twitter, dirigidos contra mujeres que participan en política.

De manera similar, un estudio efectuado en [Suecia](#) muestra que, si bien los políticos varones sufren ataques principalmente en lo referido a sus cargos oficiales, las representantes femeninas están sujetas a comentarios humillantes que apuntan explícitamente a que son mujeres, haciendo que se autocensuren más que sus colegas hombres.

En [Canadá](#), se ha encontrado la misma disparidad. En el Reino Unido, mujeres políticas de [izquierda](#) a [derecha](#) han alzado la voz acerca de este problema.

Es tiempo de que todos los políticos apoyen no solamente una sólida legislación, sino también los fondos y las instituciones para garantizar la libertad y la seguridad de las mujeres, sea en su hogar, la política o con su médico.

Ngairé Woods es decana fundadora de la Escuela Blavatnik de Gobierno de la Universidad de Oxford.

© Project Syndicate 1995–2022



La Corte Suprema estadounidense al derogar Roe vs. Wade va en la dirección opuesta. (Brandon Bell/AFP)

Reciba el boletín: Opinión

Voces expertas, posiciones fundamentadas, crítica y análisis profundo de lo que sucede en Costa Rica y el mundo

xcastro@inamu.go.cr

Suscribirse

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

Roe vs. Wade

Corte Suprema de EE. UU.

mujeres

ataques

violaciones



Reciba noticias de Google News

LE RECOMENDAMOS

Saprissa recibió noticia nada alentadora sobre Ariel Rodríguez



'Esto va para los que andan extorsionando y raptando niños': presuntos responsables de triple homicidio en Jacó dejan mensaje



CCSS divulgó datos de cónyuge de funcionaria en proceso judicial



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

Venezuela presenta apelación contra decisión de CPI de reanudar investigación por crímenes de lesa humanidad

TSE rechaza todas las candidaturas a alcalde de Aquí Costa Rica Manda

Ohio vota en referendo si incluye o no el derecho al aborto en su Constitución

Alajuelense pide sanción para Luis Paradela mediante análisis de video

WeWork se declara en bancarrota asfixiada por sus deudas

Publicidad



Sobre nosotros

Grupo Nación
La Teja
El Financiero
Revista Perfil
Sabores
Aplicaciones
Boletines
Versión Impresa

Negocios

Todo Busco
Parque Viva
Tarifario
Printea
Fussio

Términos y condiciones

Políticas de privacidad
Condiciones de uso
Estados financieros
Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos
Centro de ayuda
Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)